

## REUNION CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

17 de ENERO de 2018

Hora de inicio	15:30
Hora de Termino	17:30

Asistentes:

Sr. Santiago Torrejón	Sr. Ricardo Gana
Sra Lidia Leiva	Sra. Leonor Cabrera
Sra. Silka Pavisic	Sr. Claudio Kerravcic
Sra. Ana María Roman	Sra. María Orfelia Soto
Sra. Cecilia De la Masa	Sra. Luz López
Sra. Lidia Kroll	Srta. María Beatriz Núñez
Srta. Catalina Becerra	

Tabla:

- Conversatorio Local
- Información sobre delegado mesa de trabajo adulto mayor comunal
- Finalización Reglamento Interno
- Evaluación 2017
- Programación 2018
- Otros

Desarrollo:

Punto 1.

Se inicia por solicitar la participación de los miembros del consejo en la devolución del trabajo realizado en los conversatorios sobre el valor del APS, esta reunión se realizará en el CESFAM Apoquindo el día 23 de Enero 2018 a las 14:00 horas, dirección Cerro Altar Nº 6611, Las Condes.

Dada la fecha el Consejo propone elegir representantes, escogen a don Claudio y Sra. Alejandra Alonso, quien será notificada telefónicamente.

### Punto 2.

El S.S.M.O, solicitó un representante del adulto mayor, para participar en una mesa de trabajo comunal, donde se pretende discutir sobre la situación del adulto mayor actual, y buscar estrategias para solucionar las problemáticas observadas. Se informa que dado el apremio de tiempo (4 días), el CESFAM propuso a la Sra. Leonor Cabrera. No se presentan objeciones por parte del Consejo.

### Punto 3.

Se solicita revisar por última vez el Reglamento Interno. Sra. Cecilia De La Maza, señala haber conversado y analizado el Reglamento con el Abogado de su Junta de Vecinos, y este corrigió algunos términos. EL Abogado es el tesorero. Sra. Cecilia lee de nuevo todo el reglamento.

Artículos del 1 al 11 sigue igual sin cambio. En el artículo 12 se arregla "quien convoca". Artículo 13 al 16 bien, en el 17 poner 9 integrantes. En el artículo 18, explicitar que la mayoría simple será 50 más 1. Artículo 19, se decide como tiempo de aviso 48 horas de anticipación cuando no se realice la reunión. Artículo 20 última cuenta del año, se realizara en enero del año siguiente.

### Punto 4.

Se realiza evaluación de logros 2017 y Desafíos para el año 2018

#### *Logros:*

- Lograr conocer otras juntas de vecino y salir del CESFAM
- Implementación de nuevos proyectos, concreción de antiguas: Reglamento interno, planilla de devolución de actualización de datos. Mayor información de CESFAM en juntas de vecino: carteles de números de devolución de horas y apertura de agendas. Algunos integrante del Consejo solicitan otros carteles, Don Ricardo (2), Don Santiago (1), Sra. Ana María Román (1), Sra. Lili (1), Sra. Cecilia (1).
- Cumplimiento del plan de participación del Centro, 85 % aproximadamente.

#### *Desafíos:*

- Mejorar aspectos formales en reuniones: presidente debe firmar acta en reunión siguiente.
- Concretar las acciones comenzadas y planificadas: sólo se planificará el primer semestre con el fin de dejar tiempo en el segundo semestre en caso de atraso de acciones.

## Punto 5

Para el año 2018 se pretende:

- Cápsulas educativas: Primero liderazgo (2 sesiones), prevención salud mental, educación como tratar pacientes con alzhéimer o demencias (se analiza posibilidad de que juntas de vecino incorporen a vecinos que se encuentren atravesando por esta problemática)
- Incorporar día del hombre, pensando en que son las personas que menos llegan a los servicios de salud, y en el aumento de problemas a la próstata, que señala Don Ricardo, explicaron en conversatorio local. Un día sábado en un parque donde los profesionales

## Punto 6

- Sra. Leonor cuenta de la reunión que tuvo con el alcalde y una paciente se quejó por no haber encontrado material de salud en una atención, (sonda de goma), insumo no habría estado en el CESFAM y tuvieron que llevar a la paciente al Hospital. Se explica que insumos para acciones de mayor complejidad no pueden encontrarse en CESFAM.

- Se debate sobre porque no es el médico quien ve a la persona en situación de dependencia severa en su totalidad, porque la enfermera ve una parte la nutricionista otra. Se explica la necesidad de la integralidad de la atención, el rol de cada profesional no es posible de ser realizado por otro. Se recalca la diferencia entre los sectores considerando la cantidad de personas en esta situación especialmente en el sector 5, se refuerza estrategias de CESFAM, 2018 equipo dependencia severa, 1 médico + enfermera+ kine.

Próxima reunión martes 20 de marzo. 15:30 horas en CESFAM. Se da cierre a la sesión.

Centro de Salud Familiar  
Dr. Anibal Ariztia

LISTA DE ASISTENCIA REUNIÓN CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

FECHA: Miércoles 17 de Enero 2018  
HORARIO: 15:30 a 17:00 P.M.

Nombre	Organización	Cargo	Teléfono contacto	Correo Electrónico
1 Santiago Alvarado	UCAM Las Lomas. J.V. "Horizonte de Apojimelo"	Director Presidente	222487291 222219043	Alvarado@ucam.gub.ve
2 Selva Sansic J	J.V. Colon 8000	secretaria	228939359	Selva.Sansic.J
3 Leonora Cabera	JV Colon 8000	Presidente	963517567	JV Colon 8000 @ Gmail.com
4 Honorio Felis Soto R.	Junta de Vecinos Palmer Rayen	Presidente	997288149	JV Palmer Rayen @ Hot mail.com
5 Aurea Mauro Rm de	J.V.C. Sta Rosa Apojimelo C-15	Directora	962387102	Aurora Mauro 4050 @ gmail.com
6 Diego Gama	U.C.M.F	Director	998801248	diego@ucmf.gub.ve

7							
	Lidia La	J. Villalva	Flora	96184979			
8	Lidia	Droll	Clas 110 Milens	2777645			
9	Luz Chiana	Lopez	Clas Microchonica	3421824-2			
10	CLAUDIO KERAVIC B.	Junto de Veamo Billor Dupont	Presidente	94439052	50615@gmail.com		
11					ceelcecalvarez@gmail.com		
12	Cecilia de la Torre	J.V. Eco. Bilbao 4	Presidente	977072522	JuntaLideres4@gmail.com		
13							
14							
15							